

PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLI. — N° 3773	MARTES, 29 DE AGOSTO DE 1950	CORREO ARGENTINO	SALTA	TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 14 PAGINAS	AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN			CONCESION No. 1806
APARECE LOS DIAS HABILES				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 321.591

HORARIO

Para la publicación de avisos en el **BOLETIN OFICIAL**, registrá el siguiente horario:

De Lunes a Viernes de 7.30 a 13 horas.

Sábado: de 8 a 11 horas.

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
Dr. OSCAR H. COSTAS

MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA E I. PUBLICA
Sr. OSCAR M. ARAOZ ALEMAN

MINISTRO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS
Sr. JUAN ARMANDO MOLINA

MINISTRO DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
Dr. GUILLERMO QUINTANA AUGSPURG

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Bmé MITRE N° 550

(Palacio de Justicia)

TELEFONO N° 4780

DIRECTOR

Sr. JUAN M. SOLA

Art. 4° — Las publicaciones del **BOLETIN OFICIAL** se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada una de ellas se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia. (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 11.192 de Abril 16 de 1946.

Art. 1° — Derogar a partir de la fecha el Decreto N° 4034 del 31 de Julio de 1944.

Art. 2° — Modificar parcialmente, entre otros artículos, los Nos. 9°, 13° y 17° del Decreto N° 3649 del 11 de Julio de 1944.

Art. 9° — SUSCRIPCIONES: EL BOLETIN OFICIAL se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o exterior, previo pago de la suscripción.

Por los números sueltos y la suscripción, se cobrará:

Número del día	\$ 0.10
atrasado dentro del mes	0.20
de más de 1 mes hasta	"
1 año	0.50
de más de 1 año	1.—
Suscripción mensual	2.30
trimestral	6.50
semestral	12.70
anual	25.—

Art. 10° — Todas las suscripciones darán comienzo invariablemente el 1° del mes siguiente al pago de la suscripción.

Art. 11° — Las suscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

Art. 13° — Las tarifas del **BOLETIN OFICIAL** se ajustarán a la siguiente escala:

a) Por cada publicación por centímetro, considerándose veinticinco (25) palabras como un centímetro, se cobrará UN PESO VEINTICINCO CENTAVOS m/n. (\$ 1.25).

b) Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado y por columna.

c) Los Balances de Sociedades Anónimas, que se publiquen en el **BOLETIN OFICIAL** pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1° Si ocupa menos de 1/4 pág.	\$ 7.—
2° De más de 1/4 y hasta 1/2 pág.	12.—
3° " " " 1/2 " " 1 "	20.—
4° " " " una página se cobrará en la proporción correspondiente	

d) PUBLICACIONES A TERMINO. (Modificado por Decreto N° 16.495 del 1°/8/949). En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos o más días, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros ó 300 palabras:	Hasta	Exce-	Hasta	Exce	Hasta	Exce-	
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Sucesorios ó testamentarios	15.—	1.—	20.—	1.50	30.—	2.—	cm.
Poseción treintañal y deslindes, mensura y amojonam.	20.—	1.50	40.—	3.—	60.—	4.—	"
Remates de inmuebles	25.—	2.—	45.—	3.50	60.—	4.—	"
" Vehículos, maquinarias y ganados,	20.—	1.50	35.—	3.—	50.—	3.50	"
" Muebles y útiles de trabajo,	15.—	1.—	25.—	2.—	35.—	3.—	"
Otros edictos judiciales,	20.—	1.50	35.—	3.—	50.—	3.50	"
Licitaciones,	25.—	2.—	45.—	3.50	60.—	4.—	"
Edictos de Minas,	40.—	3.—	—	—	—	—	"
Contratos de Sociedades,	30.—	2.50	—	—	—	—	"
Balances,	30.—	2.50	50.—	4.—	70.—	5.—	"
Otros avisos,	20.—	1.50	40.—	3.—	60.—	4.—	"

Art. 15° — Cada publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de \$ 20.— en los siguientes casos:

Solicitudes de registro: de ampliación de notificaciones de sustitución y de renuncia de una marca. Además

se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 1.00 por centímetro y por columna.

Art. 17° — Los balances de las Municipalidades de 1ra. y 2da. categoría, gozarán de una bonificación del 30 y 50 % respectivamente, sobre la tarifa correspondiente.

SUMARIO

	PAGINAS
DECRETOS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS:	
N° 3029 de agosto 25 de 1950 — (A.G.M.) Modifican el art. 1° del decreto N° 833 del 11/3/50,	4
" 3030 " " " " — Conceden en arriendo para pastoreo una fracción de un terreno fiscal,	4
" 3031 " " " " — Conceden licencia a un empleado de Dirección Gral. de Inmuebles,	4
RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA:	
N° 528 de agosto 24 de 1950 — Conceden un subsidio a don Carlos Rabuffetti,	4
EDICTOS SUCESORIOS:	
N° 6321 — De don Martín Cruz,	4
N° 6320 — De doña Teófila Echazú de Moreno,	4 al 5
N° 6316 — De doña Cruz Ríos de Tosoni,	5
N° 6314 — De don Esteban Fernández o etc.,	5
N° 6312 — De don José Manuel E. o José F. Fernández,	5
N° 6311 — De don Victor Herrero Alvarez,	5
N° 6147 6309 — De doña Lucía del Carmen Decina de Padilla,	5
N° 6301 — De don Eugenio Stagni,	5
N° 6279 — De don J. Arturo Michel,	5
N° 6268 — De doña Javiera González de Fernández,	5
N° 6264 — (Testamentario) de doña María Matilde Zenovia Apaza,	5
N° 6263 — De doña María Antonio Barcat de Jarra o etc.,	5
N° 6261 — De don Adan Briseño o Briseño Thomson,	5
N° 6260 — De don Eduardo Fausto Chavarria,	5
N° 6256 — De doña Delia Díez de Rojas,	5
N° 6249 — De doña Margarita Dominguez de Roda,	5
N° 6248 — De don Emeterio Aguirre,	5
N° 6241 — De don Alberto José Figueroa,	5
N° 6240 — De don Justino Ramos,	5
N° 6239 — De doña Elvira Pichel de Maidana,	5
N° 6238 — De doña Amanda Saravia de Fernández,	5
N° 6237 — De don Cecilio Cruz,	5
N° 6231 — De don Francisco Delgado,	5 al 6
N° 6229 — De don Cristóbal Gerónimo Martínez,	6
N° 6225 — De don Victor Figueroa,	6
N° 6220 — María Cristina Miranda,	6
N° 6218 — De don Enrique Sanmillán,	6
N° 6210 — De don José Calazán Cuellar y otra,	6
N° 6209 — De doña Eusebia Dolores Ortiz de Andreu o etc.,	6
N° 6203 — De doña Carmen Gorena de Mónico,	6
N° 6202 — (Testamentario) de don Vicente Rodríguez,	6
N° 6199 — De don Lino Pastrana,	6
N° 6198 — De don Manuel Vega,	6

	PAGINAS
Nº 6192 — De don José Pistone,	8
Nº 6188 — De don Antonio Villagrán y otra,	8
Nº 6187 — De don Juan González,	8
Nº 6186 — De doña Rosa Zambrano de Zambrano,	8
POSESION TREINTAÑAL	
Nº 6310 — Deducida por Jesús Escobar Guantay,	8
Nº 6303 — Deducida por Lucinda Cabrera de Rubio,	8
Nº 6293 — Deducida por Teodoro Parada,	6 al 7
Nº 6269 — Deducida por Elisa Arredondo,	7
Nº 6250 — Deducida por Pablo Abundio Bazan,	7
Nº 6247 — Deducida por Angel Tapia,	7
Nº 6244 — Deducida por Rafael Díez de Pons,	7
Nº 6230 — Deducida por Cristóbal Ramírez,	7
Nº 6228 — Deducida por don Luis Isidoro López,	7
Nº 6219 — Deducida por Eugenio Vaca e hijos,	7
Nº 6208 — Deducida por Juan Navarro,	7
Nº 6206 — Deducida por María Paula González de Tello,	7
Nº 6205 — Deducida por Higinia Salvia Humano de Quispe,	7
Nº 6204 — Deducida por Jesús Centeno,	7
Nº 6201 — Deducida por Mercedes G. San Roque,	7
Nº 6197 — Deducida por Victoria Pedraza de Cachambi,	7 al 8
Nº 6194 — Deducida por Carlos Darío Juárez Moreno,	8
Nº 6190 — Deducida por don Pedro Cárdenas,	8
DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO	
Nº 6313 — Solicitado por Esteban Choque,	8
Nº 6286 — Solicitado por María Jesús Robles de Amar,	8
REMATES JUDICIALES	
Nº 6308 — Por Luis Alberto Dávalos, juicio "Ejecutivo — Máximo Zurlin vs. Arsenio Britos",	8
CONTRATOS SOCIALES	
Nº 6300 — Cesión de cuotas y modificación parcial de artículo de la razón social "PAMOCA" Soc. de Resp. Ltda.,	8
CITACION A JUICIO	
Nº 6302 — De don Gumercindo Rodríguez,	8
LICITACIONES PUBLICAS:	
Nº 6307 — Administración Gral. de Aguas de Salta, para la ejecución de la obra "Toma, Embalse y Canales de Riego" en Coronel Molanes — licitación Nº 10,	9
ADMINISTRATIVAS:	
Nº 6319 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Jorge Amado,	9
Nº 6299 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Mateo Yurato,	9
Nº 6294 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Alonso López,	9
Nº 6288 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Miguel Pérez Prior,	9
Nº 6285 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Silvestre Modesti,	9
Nº 6277 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Amado Pons,	9
Nº 6275 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Gaspar Cano,	9
Nº 6274 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Argentina J. de Nallar y otro,	9
Nº 6273 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Mahfud Nallar y otro,	9
Nº 6271 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Herederos Ambrosio Picot y otros,	9
Nº 6267 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Antonio Santiapichi,	9
Nº 6265 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Carmen Fernández de Martínez,	9 al 10
Nº 6257 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Celestina Echaiz de Carrasco,	10
Nº 6254 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. José Martínez Sánchez,	10
Nº 6253 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Concepción Mazzone de Santiapichi,	10
Nº 6252 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Carmen Sara Ovejero de Gómez Rincón y otra,	10
EDICTO	
Nº 6291 — Cancelación de fianza de Luis Alberto Dávalos,	10
AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION	
	10
AVISO A LOS SUSCRIPTORES	
	10
AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORES	
	10
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	
	10
BALANCE	
Nº 6317 — Municipalidad de General Mosconi, correspondiente al movimiento habido desde enero a marzo del cta. año,	10 al 11
Nº 6318 — Municipalidad de General Mosconi, correspondiente al movimiento habido desde abril a junio, del cta. año,	12 al 13

**MINISTERIO DE ECONOMIA
FINANZAS Y O. PUBLICAS**

Decreto N° 3029-E.

Salta, Agosto 25 de 1950.

Expedientes Nros. 2241/46 y 2600/49.

Visto el decreto N° 833 del 11 de marzo de 1950, por el que se dispone que Dirección General de Inmuebles proceda al cumplimiento de la Ley 1134 del 21 de octubre de 1949 que declara de utilidad pública y sujeta a expropiación de la finca denominada "Vaqueros"; y atento a lo observado por Fiscalía de Estado,

**El Gobernador de la Provincia
en Acuerdo de Ministros**

DECRETA:

Art. 1° — Modifícase el artículo 1° del Decreto N° 833 del 11 de marzo de 1950, el que queda redactado en los siguientes términos:

"Art. 1° — Procédase por Dirección General de Inmuebles al cumplimiento de la Ley N° 1134 del 21 de octubre de 1949, que declara de utilidad pública y sujeta a expropiación la finca denominada "Vaqueros", de propiedad de don Carlos Serrey y Manuel Serrey, inscripta a folio 123, asiento 15 del libro I del Registro de Inmuebles de La Caldera, catastrada bajo el número 141, exceptuándose de la expropiación, la fracción de 78 hectáreas 3432 mts. 2 que fuera loteada en el año 1947 en lotes de dimensiones urbanas y para pequeñas quintas, según plano archivado en la Dirección General de Inmuebles bajo el N° 17 del Departamento de La Caldera.

Art. 2° — Comuníquese, publíquese, etc.

**OSCAR H. COSTAS
Juan Armando Molina
Oscar M. Aráoz Alemán
Guillermo Quintana Augspurg**

Es copia:

Pedro Saravia Cánepa
Oficial 1o. de Economía, F. y Obras Públicas.

Decreto N° 3030-E.

Salta, Agosto 25 de 1950.

Expedientes Nos. 19614/45; 19436/45; 8321-D/48; 15438/49 y 1521/50.

Visto estas actuaciones en las que en su presentación de fs. 1 del expediente N° 19436/45, Doña Gerónima Vda. de Jasá, solicita arriendo por el término de cinco años, de una fracción del campo señalado como lote fiscal N° 138 anteriormente conocido como lote N° 26 o "Las Misiones", ubicado en el Departamento de Rivadavia, para dedicarlo al pastoreo de ganado mayor de su propiedad; y

CONSIDERANDO:

Que bien lo destaca Dirección General de Inmuebles en su respectivo informe, dicho lote tiene una superficie total de 13.976.80 hectáreas, y que al no existir fraccionamiento en el terreno en lotes menores, no puede acordarse el arriendo con determinación de superficie por fracción, más teniendo en cuenta que se trata de campos abiertos sin trazado de picadas, lo que hace imposible poder dar

ubicación en la forma solicitada máxime cuando existen ocupantes de fracciones que de acuerdo a las fichas de inscripciones presentadas se superponen en parte;

Por ello, atento a los informes producidos por Dirección General de Agricultura, Ganadería y Bosques, Dirección General de Rentas, Contaduría General de la Provincia y lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1° — Concédese a doña GERONIMA V. DE JASA, en arriendo para pastoreo de ganado mayor, por el término de cinco años y a contar desde el año 1946, una fracción del campo señalado como lote fiscal N° 138, anteriormente conocido como lote N° 26 o "Las Misiones", ubicado en el Departamento de Rivadavia, cuyos límites y extensión se determinan en el informe producido por Dirección General de Inmuebles, corriente a fs. 21 del expediente N° 8321/D/48, o sea la superficie aproximada de 547 hectáreas, al precio de \$ 0.50 (Cincuenta centavos m/n.) anuales, por cabeza de ganado mayor que apaciente, conforme a lo dispuesto por la Ley de Yerbaje N° 1125.

Art. 2° — Establécense que Dirección General de Agricultura, Ganadería y Bosques, por intermedio de Inspección General de Tierras y Bosques Fiscales, deberá vigilar el estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley N° 1125 y su decreto reglamentario N° 4205/40.

Art. 3° — Déjase establecido que el arriendo concedido por el Art. 1° del presente decreto, lo es con carácter precario y con la absoluta prohibición de efectuar cualquier explotación, salvo el corte de algunos árboles para la renovación o mejoras necesarias, como también el usufructuario deberá mantener limpias las picadas limítrofes que existen en el mencionado terreno fiscal, o las que el Departamento de Tierras Fiscales pueda hacer para la mejor delimitación de las propiedades fiscales, y que toda clase de mejoras efectuadas, de cualquier tipo que las mismas sean quedarán a total beneficio del Fisco y sin previa indemnización una vez finalizado el arriendo.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese, etc.

**OSCAR H. COSTAS
Juan Armando Molina**

Es copia:

Pedro Saravia Cánepa
Oficial 1° de Economía, F. y Obras Públicas

Decreto N° 3031-E.

Salta, agosto 25 de 1950.

Expediente N° 2955-C-1950.

Visto este expediente por el que el empleado de Dirección General de Inmuebles, señor Miguel E. Canals solicita se le conceda licencia extraordinaria por el término de quince días, sin goce de sueldo en razón de tener que ausentarse a la Capital Federal con el objeto de despedir a un hermano que viaja a Estados Unidos para someterse a una intervención quirúrgica, de cuidado;

Por ello y atento a lo informado por Direc-

ción General de Inmuebles, División de Personal y lo dispuesto por el artículo 96 de la Ley 1138,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1° — Acuérdanse 15 días de licencia extraordinaria, sin goce de sueldo, a partir del día 21 del corriente mes, al empleado de Dirección General de Inmuebles, don MIGUEL E. CANALS.

Art. 2o — Comuníquese, publíquese, etc.

**OSCAR H. COSTAS
Juan Armando Molina**

Es copia:

Pedro Saravia Cánepa
Oficial 1o. de Economía, F. y Obras Públicas.

**RESOLUCIONES
MINISTERIO DE ACCION
SOCIAL Y SALUD PUBLICA**

Resolución N° 528-A.

Salta, 24 de agosto de 1950.

Expediente N° 240/50.

Siendo propósito de este Ministerio conceder una ayuda al señor Carlos Rabuffetti consistente en la suma de \$ 228.40 para que con dicho importe atienda los gastos de viaje a la Capital Federal y traslado desde esa ciudad a esta capital de tres sobrinos, menores de edad, de los cuales se hace cargo por haber quedado solos a raíz del fallecimiento de la madre; atento a que se trata de una persona carente de recursos y lo aconsejado por la Sección Asistencia Social,

El Ministro de Acción Social y Salud Pública

RESUELVE:

1° — Conceder un subsidio en la suma de DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON 40/100 MONEDA NACIONAL (\$ 228.40) a don CARLOS RABUFFETTI para el concepto expresado precedentemente; debiendo el Habilidadado Pagador de este Ministerio liquidar dicho importe al beneficiario e imputar el gasto a la partida para Acción Social.

2o. — Comuníquese, dése al Libro de Resoluciones, etc.

G. QUINTANA AUGSPURG

Es copia:

Fausto Carrizo
Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

EDICTOS SUCESORIOS

N° 6321 — EDICTO SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1a. Instancia Civil y Comercial 3a. Nominación Dr. Carlos Oliva Aráoz, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN CRUZ, bajo apercibimiento legal. Salta, agosto 28 de 1950. Año del Libertador General San Martín.

TRISTAN C. MARTINEZ -- Escribano-Secretario
e) 29/8 al 6/10/50.

N° 6320 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de la Instancia Cuarta Nominación en lo Civil cita

por treinta días a herederos y acreedores de Felisa Echázú de Moreno y Gaspar Benito Moreno.

Salta, agosto 26 de 1950, Año del Libertador General San Martín.

J. ZAMBRANO — Escribano Secretario
e) 29/8 al 6/10/50.

Nº 6316 — EDICTO — ERNESTO MICHEL Juez Civil de 2ª Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de CRUZ RIOS de TOSONI.

Salta, 26 de Agosto de 1950.

ROBERTO LERIDA — Escribano Secretario
e) 29/8 al 6/10/50.

Nº 6314 — SUCESORIO: — CARLOS OLIVARAÑOZ, Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación Civil, cita por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN FERNANDEZ o ESTEBAN FERNANDEZ JIMENEZ. — Salta, Agosto 25 de 1950, Año del Libertador General San Martín. — TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario.

e) 28/8 al 5/10/50.

Nº 6312. — SUCESORIO: — Carlos Oliva Aráoz, Juez de Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días en edictos a publicarse en Foro Salteño y BOLETIN OFICIAL a los interesados en sucesión de JOSE MANUEL E. o JOSE F. FERNANDEZ. Año del Libertador General San Martín, Salta, 24 de agosto de 1950. — TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario.

e) 28/8 al 5/10/50.

Nº 6311 — SUCESORIO: El Juez en lo Civil y Comercial, Dr. Carlos Oliva Aráoz cita por treinta días a herederos y acreedores de Victor Herro Alvarez. Tristán Catón Martínez, Secretario. Salta, agosto 25 de 1950.

Año del Libertador General San Martín
TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano-Secretario
e) 26/8 al 4/10/50.

Nº 6147/6309 — EDICTO: — El Juez en lo Civil y Comercial Dr. Carlos Oliva Aráoz cita por treinta días a herederos y acreedores de LUCIA DEL CARMEN DECIMA DE PADILLA — TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario. Salta, 4 de Julio de 1950. — Año del Libertador General San Martín.
e) 12/7 al 18/8; 26/8 al 2/9/50.

Nº 6301. — EDICTO SUCESORIO: — El Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. CARLOS OLIVA ARAOZ, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de EUGENIO STAGNI, bajo apercibimiento de Ley. Año del Libertador General San Martín. — Salta Agosto 8 de 1950. — TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario.

e) 24/8 al 2/10/50.

Nº 6279. — EDICTO — SUCESORIO: — El Juez Dr. Carlos Oliva Aráoz, cita por treinta días a herederos y acreedores de J. ARTURO MI-

CHEL.

Salta, Agosto 8 de 1950.

Año del Libertador General San Martín
TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano-Secretario
e) 12/8 al 19/9/50.

Nº 6268 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación, Dr. Ernesto Michel, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JAVIERA GONZÁLEZ DE FERNÁNDEZ. Salta, 8 de agosto de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — Edictos en BOLETIN OFICIAL y "Foro Salteño".

ROBERTO LERIDA — Escribano-Secretario
e) 11/8 al 22/9/50.

Nº 6264. — TESTAMENTARIO: — El Juez Civil de 1ª Instancia 4ª Nominación, Dr. José G. Arias Almagro, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MATILDE ZENOVIA APAZA y especialmente a los herederos instituidos Doña Aurora Apaza; Luis, Estela, María Luisa y Ruben Diez Ruiz; Don Andrés G. Apaza y todos los sobrinos de la causante, hijos de sus otros hermanos, emplazándolos bajo apercibimiento de Ley. Salta, Agosto 5 de 1950. Año del Libertador General San Martín.
JULIO R. ZAMBRANO — Escribano Secretario
e) 10/8 al 21/9/50.

Nº 6263 — EDICTO SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA BARCAT DE JARMA o BADRIE BARCAT DE JARMA o BADRIAS BARCAT DE JARMA. — Salta, Agosto 5 de 1950.
Año del Libertador General San Martín.
CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Secretario
e) 10/8 al 21/9/50.

Nº 6261 — SUCESORIO: — El Juez de 2ª Nominación Civil y Comercial Dr. Ernesto Michel, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADAN BRISEÑO o BRISEÑO THOMSON, bajo apercibimiento de Ley. — Salta, Agosto 9 de 1950, Año del Libertador General San Martín.
ROBERTO LERIDA — Escribano Secretario
e) 10/8 al 21/9/50.

Nº 6260 — EDICTO: — CARLOS OLIVA ARAOZ, Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación Civil, cita por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO FAUSTO CHAVARRIA. — Salta, Agosto 8 de 1950. — Año del Libertador General San Martín.
TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano-Secretario
e) 10/8 al 21/9/50.

Nº 6256 — SUCESORIO: — El Dr. Carlos Roberto Aranda, Juez de 1ª Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de DELIA DIEZ DE ROJAS.
Salta, Agosto 2 de 1950.
Año del Libertador General San Martín
CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Secretario
e) 10/8 al 21/9/50.

Nº 6249. — SUCESORIO: — CARLOS ROBERTO ARANDA, Juez Civil 1ª Nominación, cita

y emplaza a herederos y acreedores de MARGARITA DOMINGUEZ DE RADA. Salta, Julio 20 de 1950. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Escribano Secretario.

Año del Libertador General San Martín
e) 8/8 al 19/9/50.

Nº 6248. — SUCESORIO: — ERNESTO MICHEL, Juez 2ª Nominación, cita herederos y acreedores de Emeterio Aguirre. — Edictos "Foro Salteño" y BOLETIN OFICIAL — Salta, agosto 5 de 1950. — ROBERTO LERIDA, Escribano Secretario.

e) 8/8 al 19/9/50.

Nº 6241. — SUCESORIO: — Dr. ERNESTO MICHEL, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de ALBERTO JOSE FIGUEROA.

Salta, 4 de Agosto de 1950

Año del Libertador General San Martín
ROBERTO LERIDA — Escribano Secretario
e) 5/8 al 16/9/50.

Nº 6240 — SUCESORIO: — El Doctor CARLOS ROBERTO ARANDA, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUSTINO RAMOS.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Secretario
e) 5/8 al 16/9/50.

Nº 6239 — SUCESORIO: — Carlos Roberto Aranda, Juez de 1ª Instancia, 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de Elvira Pichel de Maidana. — Salta, julio 22/50, Año del Libertador General San Martín.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Secretario
e) 5/8 al 16/9/50.

Nº 6238 — EDICTO: — El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña AMANDA SARAVIA DE FERNANDEZ, por edictos que se publicarán en los diarios BOLETIN OFICIAL y "Foro Salteño".

Salta, 1 de Agosto de 1950.

Año del Libertador General San Martín
CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Secretario
e) 5/8 al 16/9/50.

Nº 6237 — EDICTO: — El Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia tercera Nominación de la Provincia de Salta, Doctor Carlos Oliva Aráoz cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Cecilio Cruz para que hagan valer sus derechos. — Salta, 3 de Agosto de 1950.

TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano-Secretario
e) 5/8 al 16/9/50.

Nº 6231. — EDICTO SUCESORIO: — El Juez de Paz Propietario de la Primera Sección Ju-

Judicial del Departamento de San Carlos, cita y emplaza a herederos y acreedores de Francisco Delgado por treinta días, diarios "El Foro Salteño" y BOLETIN OFICIAL hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley. — San Carlos, julio 31 de 1950, Año del Libertador General Don José de San Martín

HERMENEGILDO TEU,

Juez de Paz Propietario.
e) 31/8/50 al 11/9/50

Nº 6229. — **EDICTO.** — Ernesto Michel, Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a acreedores y herederos de don CRISTOBAL GERONIMO MARTINEZ, por treinta días. — Salta, 2 de agosto de 1950. Año del Libertador General San Martín. — ROBERTO LERIDA, Escribano Secretario.
e) 31/8 al 11/9/50.

Nº 6225. — **SUCESORIO:** — El Juez Civil de la Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR FIGUEROA, emplazándolos bajo apercibimiento de Ley. Salta, julio 31 de 1950, Año del Libertador General San Martín.
CARLOS E. FIGUEROA — Secretario
e) 11/8/50 al 8/9/50.

Nº 6220. — **SUCESORIO.** — El Juez de 1ª Inst. 4ª Nom. en lo Civil y Comercial Dr. J. G. Arias Almagro ha declarado abierto el juicio sucesorio de MARIA CRISTINA MIRANDA, y cita y emplaza por 30 días por edictos que se publicarán en diarios "Foro Salteño" y BOLETIN OFICIAL, a todos los que se consideren con derecho. — Salta, julio 14 de 1950. — JULIO R. ZAMBRANO, Escribano Secretario.
e) 31/7 al 7/9/50.

Nº 6218. — **SUCESORIO.** — El señor Juez de Primera Nominación de la Provincia, cita por treinta días a los interesados en la sucesión de don ENRIQUE SANMILLAN. — Salta julio 26 de 1950 Año del Libertador General San Martín. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Escribano Secretario.
e) 31/7 al 7/9/50.

Nº 6210 — **EDICTO SUCESORIO:** — El Señor Juez de 3a. Nominación Civil, Dr. Carlos Oliva Aráoz, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE CALAZAN CUELLAR y ASUNCION RUIZ de CUELLAR, bajo apercibimiento de Ley. — Salta, Julio 26 de 1950 — Año del Libertador General San Martín. — TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano-Secretario
e) 29/7 al 6/9/50.

Nº 6209 — **EDICTO SUCESORIO:** — El Sr. Juez de 1a. Instancia, 2a. Nominación Civil, Dr. Ernesto Michel, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña EUSEBIA DOLORES o DOLORES ORTIZ de ANDREU, bajo apercibimiento de Ley. — Salta, julio 6 de 1950 — Año del Libertador General San Martín. — ROBERTO LERIDA — Escribano Secretario
e) 29/7 al 6/9/50.

Nº 6203. — **SUCESORIO.** — El Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN GORENA DE MONICO. — Salta julio 22 de 1950, Año del Libertador General San Martín.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Esc. Sec.
e) 27/7 al 4/9/50.

Nº 6202. — **EDICTO:** — El Juez en lo Civil Dr. CARLOS ROBERTO ARANDA, hace saber que se ha declarado abierto el juicio testamentario de D. VICENTE RODRIGUEZ y cita por treinta días a doña LIDIA FLORA BRITO VDA. DE MENA, GERVASIO RODRIGUEZ y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión. — Salta, Julio 26 de 1950. Año del Libertador General San Martín. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Escribano Secretario.
e) 27/7 al 4/9/50.

Nº 6199 — El señor Juez en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, doctor Ernesto Michel, cita por treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes sucesorios de LINO PASTRANA. Salta, 19 de junio de 1950. ROBERTO LERIDA, Escribano-Secretario.
Año del Libertador General San Martín
e) 26/7 al 2/9/50.

Nº 6198 — El señor Juez en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, doctor Carlos Roberto Aranda, cita por treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes sucesorios de MANUEL VEGA. Salta, 8 de marzo de 1950. TRISTAN C. MARTINEZ, Secretario interino.
Año del Libertador General San Martín
e) 26/7 al 2/9/50.

Nº 6192 — **EDICTO:** — Carlos Oliva Aráoz, Juez Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PISTONE. Salta, Julio 19 de 1950. TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano-Secretario
Año del Libertador General San Martín
e) 22/7 al 29/8/50.

Nº 6188. — **SUCESORIO:** — El Juez de Primera Nominación Civil, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIO VILLAGRAN Y JOSEFA SORIA DE VILLAGRAN, para que hagan valer sus derechos en treinta días. Salta, 14 de Julio de 1950. Año del Libertador General San Martín. — CARLOS FIGUEROA, Escribano Secretario.
e) 21/7 al 28/8/50.

Nº 6187. — **SUCESORIO:** — El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don JUAN GONZALEZ, en edictos que se publicarán en los diarios "Foro Salteño" y BOLETIN OFICIAL. — Salta, Julio 19 de 1950. — TRISTAN C. MARTINEZ — Esc. Sec.
Año del Libertador General San Martín
e) 21/7 al 28/8/50.

Nº 6186 — **EDICTO SUCESORIO**
Por disposición del señor Juez de la Instancia y la Nominación en lo Civil y Comercial de esta Provincia, Dr. Carlos Roberto Aranda, el Secretario que suscribe hace saber que en este Juzgado ha sido abierta la sucesión de doña Rosa Zambrano de Zambrano y que se cita a herederos y acreedores de la causante para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que por ley corresponde.

Año del Libertador General San Martín, Salta Julio 15 de 1950.
CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Secretario
e) 21/7 al 28/8/50.

POSESION TREINTAÑAL

Nº 6310 — JESUS ESCOBAR GUANTAY solicita Posesión Treintañal s/inmueble (varias fracciones terrenos) ubicado Dpto. Molinos con estos límites: —NORTE Sucesión Garcia SUD Suc. Pio Diaz; OESTE, filo del "cerro de las vacas" y Este Río Brialito. — 2 fracciones separadas con límites: —NORTE Suc. Maria R. de Escobar; SUD propiedad Diego Guantay; ESTE Río Brialito y OESTE Campo comun de Escobar. —Límites; NORTE "Quebrada del agua de Santiago; SUD Suc. Felix Cañizares; ESTE Río Brialito y OESTE propiedad Natal Cañizares. —ERNESTO MICHEL juez Civil 2a. Nominación cita por treinta días a los que se consideren con derecho al inmueble. Lunes y jueves o siguiente hábil para notificaciones en Secretaría.

ROBERTO LERIDA — Escribano-Secretario
Salta, Julio 27 de 1950.
e) 26/8 al 4/10/50.

Nº 6303 — **POSESION TREINTAÑAL:** — Solicitada por doña LUCINDA CABRERA de RUBIO, de un inmueble ubicado en Metán Viejo, Dpto. Metán. — **Extensión:** Norte y Sud, 112,50 metros; Este, 39,50 metros y Oeste, 18 metros, aproximadamente. — **Límites:** Norte, propiedad de doña Eulalia Cabrera; Sud, propiedad de doña Lucinda Cabrera de Rubio; Este, camino nacional viejo y Oeste, con propiedad de Sucesión Rodríguez. — Catastro Nº 185. — El Juez en lo Civil y Comercial, Dr. Oliva Aráoz, cita por treinta días a quienes se consideren con derechos. — Lunes y jueves para notificaciones. — Salta, 19 de agosto de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario.
e) 24/9 al 2/10/50.

Nº 6293. — **POSESION TREINTAÑAL:** — Habiéndose presentado el doctor Merardo Cuellar en representación del señor Teodoro Parada, deduciendo posesión treintañal de una fracción de terreno ubicado en el departamento de Metán, de esta provincia, la que consta con las siguientes dimensiones: una cuadra de frente sobre el río Pasaje por dos egüas de fondo, encerrada dentro de los siguientes límites: Este, con propiedad del señor Rosa Torres, Oeste, con propiedad de la misma finca Tala Muyo del señor Higinio Parada; Sud, con las Represas; y Norte, con el río Pasaje o Juramento. Este inmueble es integrante de

la estancia Tala Muyo, lo que el señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de la provincia, doctor Carlos Roberto Aranda, ha ordenado la publicación durante treinta días, para que los interesados al bien de referencia hagan valer sus derechos durante ese período. Lunes y jueves o día hábil en caso de festivo para notificaciones en Secretaría. AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN. Salta, Agosto 21 de 1950. CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Escribano Secretario.

e) 21/8 al 25/9/50.

Nº 6269 — POSESION TREINTAÑAL: — Carlos Oliva Aráoz, Juez 3er. Nominación, cita y emplaza por 30 días a quienes se consideren con derecho a un inmueble ubicado en pueblo de Metán. Extensión 55 mts. de frente por 269 mts. de fondo. Límites: Norte, herd. Wenceslao Saravia, Sud, Salomé Valenzuela, Este, Camino Nacional, Oeste, herd. Wenceslao Saravia, posesión treintañal solicitada por Elisa Arredondo. — Salta, Agosto 4 de 1950.

Año del Libertador General San Martín
TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano-Secretario
e) 11/8 al 22/9/50.

Nº 6250. — POSESION TREINTAÑAL. — Carlos Roberto Aranda, Juez 1ª Nominación cita y emplaza a quienes se consideren con derechos a dos inmuebles ubicados en el pueblo de San Carlos: 1ª limita: Norte, herd. Emilio Figueroa; Sud, herd. Rosa M. de Avendaño; Este, herd. Juan Cendán; Oeste, calle pública. Mide 31 mts. al norte y sud por 20 mts. al Este y Oeste. — 2ª limita: Norte, Pio Rivadeneira; Sud, calle pública; Este, Jorge Yapur, Herd. Córdoba; Herd. Lafuente, José Yanelo, Herd. Suarez; Oeste, Nicanor Garral. Mide 19,30 mts. al Norte y Sud por 70,50 mts. al Este y Oeste, por 30 días. Posesión treintañal solicitada por Pablo Abundio Bazán. — Salta, Agosto 1º de 1950. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Escribano Secretario.

e) 8/8 al 19/9/50.

Nº 6247. — POSESION TREINTAÑAL: — Angel Tapia solicita posesión treintañal estancia ubicada Las Curtiembres, Departamento La Viña, limitando: NORTE, Angel Tapia y Herederos Diez Gómez; SUD, Río Calchaquí; ESTE, Herederos Diez Gómez; OESTE, Angel Tapia, con extensión aproximada de Este a Oeste 5 km. NORTE a Sud 6 km. — Carlos R. Aranda Juez de 1ª Nominación Civil, cita por treinta días a quienes invocaren derechos. — Lunes y Jueves o subsiguiente hábil para notificaciones en Secretaría. — CARLOS FIGUEROA, Secretario.

Salta, agosto 5 de 1950.

"Año del Libertador General San Martín".
e) 8/8 al 19/9/50.

Nº 6244 — POSESORIO: — Rafael Diez de Pons solicita posesión treintañal del inmueble ubicado pueblo de Metán. Límites y extensión: Norte, calle Belgrano; Sud, Jorge Issa y Juana Barboza; Este, calle Vidi y Oeste, Juan Carlos Campos. — 43,30 metros frente de Este a Oeste, 64,95 metros fondo de Norte a Sud. Citase

y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho. Juzgado Civil y Comercial, Segunda Nominación cargo Dr. Ernesto Michel, Salta, Agosto 5 de 1950. — Año del Libertador General San Martín.

ROBERTO LERIDA — Escribano-Secretario
e) 7/8 al 18/9/50.

Nº 6230. — POSESION TREINTAÑAL: — El señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a un terreno ubicado en el pueblo de Embarcación, Departamento de San Martín, dentro de los siguientes límites: Nor-Oeste, lote Nº 5; Sud-Oeste, lote Nº 3; Nor-Este, calle 6 de setiembre, y Sud-Este, calle 25 de Mayo, con extensión de 27,75 metros sobre esta última calle por veinte y siete metros de fondo, cuya posesión es solicitada por el señor Cristóbal Ramirez, para que comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite. — Salta, Julio 4 de 1950. JULIO R. ZAMBRANO, Escribano Secretario.

e) 3/8 al 11/9/50.

Nº 6228 — POSESION TREINTAÑAL. — Luis Isidoro López, solicita posesión treintañal sobre tres finquitas en "Santa Rosa", Angastaco (San Carlos). PRIMERA: Norte, Cerro Quebrada de Salta; Sud, Río Calchaquí; Este y Oeste, Ciro López. — SEGUNDA: Norte, Cerro Quebrada de Salta; Sud, Manuel López; Este, Ciro López; Oeste, Joaquín Miralpeix. — TERCERA: Norte, Wenceslao Guanca y Ciro López; Sud y Oeste, Ciro López; Este, Manuel López. El Sr. Juez de Segunda Nominación Civil cita por treinta días a quienes se consideren con derechos. Lunes y Jueves para notificaciones. — Salta, Agosto 1º de 1950. ROBERTO LERIDA, Esc. Secretario.

e) 2/8 al 9/9/50

Nº 6219. — POSESORIO: — Don Eugenio Vaca y sus hijos solicitan posesión treintañal de un inmueble ubicado en Orán que mide 26 mts. de frente, por 63,75 de fondo, limitando: Norte, calle 9 de julio; Sud, propiedad de María Riera de Terrones; Este, Emilia N. de Saravia; Oeste herederos Uriburu. El Juez en lo Civil Tercera Nominación cita por treinta días a quienes se consideren con derecho. — Salta, julio 19 de 1950. TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario.

e) 31/7 al 7/9/50.

Nº 6208 — POSESORIO: — Dr. Ernesto Michel Juez Segunda Nominación cita por treinta días a interesados en posesión solicitada por Juan Navarro de terreno en Metán Viejo, departamento Metán. Mide ciento noventa metros frente; ciento ochenta y seis metros contra frente fondo costado Este, doscientos cincuenta y seis metros ochenta centímetros y fondo costado Oeste, doscientos cincuenta y nueve metros setenta y cinco centímetros. Norte, Francisco Home y Silvester Matheu; Sud, camino vecinal; Este, Evelina Díaz y Oeste, Rosaura Díaz de Díaz. — Salta, 28 Julio 1950. — Año del Libertador General San Martín.

ROBERTO LERIDA — Escribano Secretario
e) 29/7 al 6/9/50.

Nº 6206. — POSESION TREINTAÑAL. — MARIA PAULA GONZALEZ DE TELLO, solicita posesión treintañal fracción terreno "Los Galpones" ubicado en Potrero Dpto. Rosario de la Frontera limitando: NORTE, Finca los Galpones, de la Suc. de Pedro R. Cisneros; SUD, Río Ciervo Yaco, que divide con la propiedad de Teófilo Cisneros y Arancibia; ESTE, cumbre Cerro Negro, propiedad A. Guzmán y Cia.; OESTE, Río Ciervo Yaco, ERNESTO MICHEL, Juez Primera Instancia 2ª Nominación Civil cita por treinta días a quienes invocaren derechos. — Lunes y jueves o siguiente hábil para notificaciones en Secretaría. — Salta, 24 de Julio de 1950. — ROBERTO LERIDA, Escribano Secretario.

Año del Libertador General San Martín
e) 28/7 al 5/9/50.

Nº 6205. — POSESION TREINTAÑAL. — HIGIMA SALVIA HUMANO DE QUISPE solicita posesión treintañal, inmueble ubicado en Tala, Dpto. la Candelaria, limitando: NORTE, calle Pública y propiedad Encarnación Apaza de Zárate; SUD, propiedad Segundo E. Molina; ESTE, calle pública; OESTE, propiedad Juana C. de Aguilera. ERNESTO MICHEL, Juez Civil, Segunda Nominación cita por treinta días a quienes invocaren derechos. — Lunes y jueves o siguiente hábil para notificaciones en Secretaría. — Salta, 24 de Julio de 1950. — ROBERTO LERIDA, Escribano Secretario.

Año del Libertador General San Martín
e) 28/7 al 5/9/50.

Nº 6204. — POSESORIO. — "Año del Libertador General San Martín". — El doctor Arias Almagro, Juez Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a interesados en posesión solicitada por JESUS CENTENO, de finca "Los Naranjitos", en departamento Chichana. Mide 120 de frente por 272,50 metros de fondo. Limita: Norte, con Carlos Villagra; Este, Néstor Patrón Costas; Oeste, camino vecinal y Sud, con Froilán Prieto. — Salta, 25 de julio de 1950. — JULIO R. ZAMBRANO, Escribano Secretario.

e) 28/7 al 5/9/50.

Nº 6201. — POSESORIO. — "Año del Libertador General San Martín". — El doctor Oliva Aráoz, Juez Tercera Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a interesados en posesión solicitada por MERCEDES G. SAN ROQUE, del inmueble ubicado en calle Caseros esta Capital. — Mide: 1291 de frente, 14,02 al Sud, 78,82 al Este y 77,44 al Oeste. — Limita: Norte, calle Caseros; Sud, con Rita de Aráoz, Lidia Miralpeck y Nolasco Echenique; Este, Abraham Ybrad y Oeste, Virginia Cristina López. — Salta, julio 25 de 1950. TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario.

e) 27/7 al 4/9/50.

Nº 6197 — POSESION TREINTAÑAL. — Victoria Pedraza de Cachambí solicita posesión treintañal finca "La Toma" ubicada partido El Naranjo, Rosario de la Frontera. Límites y extensión: Norte, sucesión Verónica Ontiveros de Frías, 467,50 metros; Este, sucesión Manuel

Servera y Victoria Pedraza de Cacahmbi, 289.50 metros con un martillo de 74.50 metros más 201 metros; Sud, río Naranjo, 461.90 metros; Oeste, Sucesión Rafael Delgado, 229 metros. Se cita por treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho inmueble. Juzgado Civil y Comercial 2º Nominación. Salta, Julio 21 de 1950. Año del Libertador General San Martín. — ROBERTO LERIDA, Escribano Secretario.

e) 26/7 al 2/9/50.

Nº 6194 — POSESION TREINTAÑAL: — Carlos Darío Juárez Moreno solicita posesión treintañal del inmueble ubicado en Salta-Capital compuesto lotes 38—39—40—41, manzana 124 entre Caseros, España, General Paez y Coronel metros con Ismael Martínez, Sud 39 metros Suárez. — LIMITES y dimensiones: Norte, 42 con Darío Juárez Moreno; Este, antes Facunde Orellana, hoy Isaac y Yudi. Oeste, calle General Paez 40 metros. Citase y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho hacerlos valer. Juzgado Civil y Comercial Segunda Nominación cargo. Dr. Ernesto Michel. Salta, Julio 18 de 1950 Año del Libertador General San Martín.

ROBERTO LERIDA — Escribano-Secretario
e) 25/7 al 1º/9/50.

Nº 6190 — INFORME POSESORIO: — Habiéndose presentado el Dr. Reynaldo Flores, en representación de don Pedro Cárdenas, promoviendo juicio sobre posesión treintañal de los inmuebles ubicados en Amblayo, Departamento de San Carlos de esta Provincia, a saber: "La Hoyada", catastro Nº 225, de 3 hs. y 8720 mts. cuadrados, dentro de los límites: Norte, propiedad de Angel Tapia y herederos Manuel Colque; Sud, Herederos Manuel Colque; Este, herederos Manuel Colque y Oeste, propiedad de Angel y Dámaso Tapia. — Terreno y casa, catastro 183, con 93,90 mts. al Norte, 41 mts. al Sud; 121,80 mts. al Este; y 117,90 mts. al Oeste; limitando: Norte, propiedad de Civil, Dr. Alberto E. Austerlitz, cita y emplaza juez de la Instancia y IIIa. Nominación en lo y Oeste, propiedad de Pedro Cárdenas; el S. rrios; Este, con propiedad de sucesión Barrios Angel Tapia; Sud, propiedad de sucesión Barpor edictos que se publicarán durante treinta días en los diarios La Provincia y BOLETIN OFICIAL, a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles individualizados, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Lunes y jueves o día subsiguiente hábil en caso de feriado para notificaciones en Secretaría.

Salta, 4 de mayo de 1949.

TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano-Secretario
Año del Libertador General San Martín
e) 22/7 al 29/8/50.

DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO

Nº 6313. — EDICTO. — DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO. — Habiéndose presentado don Esteban Choque, solicitando deslinde, mensura y amojonamiento de la finca "Villa Palacio", situada en el departamento de la Capital, lindando al Noste: Río Arenales

Sud, camino Salta-Quijano; Este, camino Salta-Cerrillos y Oeste, finca La Chacra y río Arenales el Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, ha dictado la siguiente providencia. — Salta, Agosto 10 de 1950. — Por presentado por parte y constituido domicilio y llenados los requisitos del artículo 570 del C. de Procedimientos, practíquese por el perito propuesto Ing. Mariano Esteban las operaciones solicitadas de la finca "Villa Palacio". — publíquense los edictos por treinta días en el BOLETIN OFICIAL y diario El Foro Salteño, haciéndose saber de las operaciones a practicarse, para que se presenten a ejercitar sus derechos quienes tuvieresen algún interés en ellas. Citese al Sr. Fiscal de Estado. — Lunes y Jueves o día siguiente hábil para notificaciones en Secretaría. — Ernesto Michel. Lo que el suscrito secretario hace saber a sus efectos. Salta Agosto de 1950.

e) 28/8 al 5/10/50.

Nº 6286 — DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO. — MARIA JESUS ROBLES DE AMAR solicita deslinde, mensura y amojonamiento de un inmueble ubicado en esta ciudad calle Belgrano esquina Adolfo Güemes. Límites: Norte, Sucesión Ignacio Ortíz; Sud, Boulevard Belgrano; Este, fracción propiedad Silvano Robles; Oeste, calle Guido, hoy Adolfo Güemes. Citase por treinta días a quienes se consideren con derecho. ROBERTO LERIDA, Escribano Secretario. — Salta, 1º de Agosto del año del Libertador General San Martín de 1950.

e) 18/8 al 23/9/50.

REMATES JUDICIALES

Nº 6308 — JUDICIAL — POR LUIS ALBERTO DAVALOS

El día 5 de Septiembre de 1950 AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN, a las 18 horas, en 20 de Febrero 12, subastaré, SIN BASF; 25 mesas de bar; 50 sillas de bar; una vasera; un mostrador de madera; y tres docenas vino embotellado "Coll". — Estos bienes se encuentran en poder de su depositario judicial Sr. Arsenio Britos, domiciliado en calle Córdoba Nº 829. — Ordena Juez de 3a. Nominación Dr. Oliva, en juicio "Ejecutivo — Máximo Zurlin vs. Arsenio Britos". — Expte. Nº 11860/950. — En el acto del remate el 30% del precio. — Comisión arancel a cargo del comprador. — LUIS ALBERTO DAVALOS. — Martillero.

e) 26/8 al 5/9/50.

CONTRATOS SOCIALES

Nº 6300 — Cesión de cuotas y modificación parcial de artículo de la Sociedad de R. I. "PAMOCA". — ACTA NUMERO UNO, en esta ciudad de Tartagal, dept. de San Martín, provincia de Salta, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos cincuenta. Año del libertador General San Martín, reunidos los socios: Jesus Palacios; Severo Casares Cano; Alfredo Molesini y Percy Vargas Morales, integrantes de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "PAMOCA" y doña Elena Bukauskaite

de Palacios, a los efectos de considerar la cesión de cuotas de capital de los socios Caseres Cano, Molesini y Vargas Morales a favor de la Sra. de Palacios; egresan que en virtud de la conformidad de todos han resuelto ceder las cuotas que les corresponde en esta sociedad y que según el último balance, resultan Caseres Cano con un total de doce mil quinientos sesenta y dos pesos con veinte y siete cent; Molesini quince mil pesos y Vargas Morales, trece mil ochenta pesos, cesión que se hace por las sumas expresadas y por las cuales la cesionaria, entrega en este acto seis mil quinientos en efectivo y cuatro documentos de pesos dos mil ciento noventa y tres con treinta y tres cts. a Caseres Cano; cinco mil de contado tres documentos por el saldo a Molesini y seis mil pesos en efectivo cuatro documentos de pesos dos mil doscientos cincuenta a Vargas Morales. Los cedentes en mérito del arreglo otorgan carta de pago y declaran que nada tienen que reclamar a la sociedad ni a la cesionaria. — En mérito de esta cesión de cuotas capita y de la conformidad de todos los socios, queda desde este momento incorporada como socia doña Elena Bukauskaite de Palacios. — SEGUNDO. Puesta a consideración la reforma del artículo cuarto del contrato de fecha siete de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve, escritura número treinta y nueve de constitución de sociedad pasado ante el escribano Horacio B. Figueroa, inscripto al folio ciento setenta y seis, asiento dos mil ciento sesenta y siete del libro número veinte y cuatro de contratos sociales, artículo que reza así: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por el socio Percy Vargas Morales en el carácter de gerente. — etc. per la siguiente locución. La sociedad será administrada y tendrá la dirección exclusivamente el uso de la firma la socia doña ELENA BUKAUSKAITE de Palacios, Puesta a votación se aprueba sin observación, conforme al artículo trece de la ley nacional quedando el resto del artículo como estaba. — número once mil seiscientos cuarenta y cinco, facultándose a la socia gerente para realizar todos los trámites necesarios para su inscripción y demás recaudos que sean menester y no habiendo otro asunto que tratar dan por terminado, suscribiendo esta acta los comparecientes y por triplicada. — S. CASERES CANO — A. MOLESINI — P. VARGAS MORALES — ELENA B. DE PALACIOS.

e) 24 al 29/8/50.

CITACION A JUICIO

Nº 6302. — CITACION A JUICIO: — ERNESTO MICHEL, Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, cita y emplaza a don GUERMERCINDO RODRIGUEZ o a quienes resulten propietarios, a comparecer en el plazo perentorio de cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, a tomar la participación correspondiente en el juicio que por expropiación de la parcela Nº 19 de la manzana Nº 18, ubicada en la sección G., Circunscripción 1º del departamento de la Capital, ha iniciado el Gobierno de la Provincia de Salta, Expediente Nº 18.650. — Salta, Agosto 19 de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — ROBERTO LERIDA, Escribano Secretario.

e) 24 al 29/8/50.

LICITACIONES PUBLICAS

N° 6307 —

M. E. F. y O. P.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Licitación Pública N° 16

Por resoluciones 884 y 1148 del Consejo de Administración de A.G.A.S. se llama a licitación pública para la ejecución de la obra 84 del Coronel Moldes: "Toma, Embalse y Canales de Riego", cuyo presupuesto es de \$ 1.509.358,19 m/n. (un millón quinientos nueve mil trescientos cincuenta y ocho pesos con 19/100 moneda nacional), incluidos gastos de inspección etc.

Los pliegos correspondientes pueden solicitarse en estas oficinas de A.G.A.S. (Caseros 1615) previo pago de doscientos pesos, y consultarse sin cargo en las mismas oficinas.

Las propuestas deberán presentarse hasta el 25 de Septiembre de 1950 (año del Libertador General San Martín) a horas 10, o el día siguiente si fuese feriado, en que serán abiertas en presencia del Escribano de Gobierno y concurrentes al acto.

LA ADMINISTRACION GENERAL
Salta 23/8/1950 Año del Libertador General San Martín.

BENITO DE URRUTIA

Encargado Oficina de Inf. y Prensa
e) 25/8 al 25/9/50.

ADMINISTRATIVAS

N° 6319 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Jorge Amado tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal de 2,2 litros por segundo, proveniente del Río Chuñapampa, cuatro hectáreas 3015 m2. de su propiedad "Alto Alegre", Catastro 39, ubicada en Coronel Moldes (La Viña).

Salta, 28 de agosto de 1950.

Administración General de Aguas de Salta
e) 29/8 al 19/9/50.

N° 6299. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Mateo YURATO tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal equivalente al 5% de una porción de las 10 1/2 en que ha sido dividido el Río Mojotoro, a derivar de la hijuela La Ramada, diez hectáreas de su propiedad "Lote I", ubicada en Campo Santo (Dpto. Güemes), con turno de 35 horas mensuales.

Salta, 22 de agosto de 1950.

Administración General de Aguas de Salta
e) 23/8 al 9/9/50.

N° 6294 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Alonso López tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal equivalente al

8 % de una porción de las 10 1/2 en que ha sido dividido el Río Mojotoro, a derivar de la hijuela El Desmonte, 8 Has. 6000 m2. de su propiedad "Fracción G" de San Roque", ubicada en Betania (Dpto. Güemes), con turno de dos días, tres horas, veintiseis minutos mensuales.

Salta, Agosto 21 de 1950.

Administración General de Aguas de Salta
e) 22/8 al 7/9/50

N° 6288. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Miguel Pérez Prior tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal de 31,50 litros/segundo, proveniente del Río Colorado, 60 hectáreas de su propiedad "Lote 2-F de Colonia Santa Rosa" (Orán).

Salta, 18 de agosto de 1950.

Administración General de Aguas de Salta
e) 19/8 al 5/9/50.

N° 6285. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Silvestre Modesti tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal de 31,03 litros/segundo, proveniente del Río Pasaje, 59 Has. 2080 m2. de su propiedad "Indio Rubio", ubicada en El Galpón (Metán).

Salta, 16 de agosto de 1950

Administración General de Aguas de Salta
e) 18/8 al 2/9/50.

N° 6277. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Amado Poncé tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal de 0,82 litros por segundo, proveniente del canal Vado Hondo, una hectárea 5720 m2 de su propiedad "Manzana 98", catastro 246, ubicada en Orán, Salta,

Administración General de Aguas de Salta
e) 12 al 31/8/50.

N° 6275. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Gaspar Cano tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal de 3,67 litros por segundo, proveniente del Río Chuñapampa, siete hectáreas de su propiedad "San Antonio", Catastro. 97, ubicada en Coronel Moldes (La Viña).

Administración General de Aguas de Salta
e) 12 al 31/8/50.

N° 6274. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Argentina I. de Nallar y José Abraham Tuma tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal de 14,3 litros por segundo proveniente del canal Vado Hondo, 27 Has. 2540 m2. de su propiedad "La Citrícola", ubi-

cada en Orán, catastro 2389.

Salta, 11 de agosto de 1950.

Administración General de Aguas de Salta
e) 12 al 31/8/50.

N° 6573. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Mahfud Nallar y José A Tuma tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal de 2,8530 litros por segundo proveniente del canal Vado Hondo, tres hectáreas 8040 m2. de su propiedad "La Citrícola", ubicada en Orán, catastro 2389.

Salta, 11 de agosto de 1950.

Administración General de Aguas de Salta
e) 12 al 31/8/50.

N° 6271. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Herederos Ambrosio Picot y Otros tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua para regar con un caudal de un mil cincuenta litros por segundo proveniente del Río Bermejo, dos mil hectáreas de su propiedad "Aguas Blancas", catastro 1939, ubicada en San Antonio (Orán).

Salta, Agosto 9 de 1950.

Administración General de Aguas de Salta
e) 12 al 31/8/50.

N° 6287 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Antonio Santapichi tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal equivalente al 8,3 % de una porción de las 10 1/2 en que ha sido dividido el Río Mojotoro, a derivar de la hijuela La Población, 15 Has. 2500 m2. de su propiedad "Lote A de San Roque", ubicada en Betania (Dpto. Güemes), con turno de doce días, 20 horas, 34 minutos mensuales durante estiaje.

Salta, 10 de agosto de 1950.

Administración General de Aguas de Salta
e) 11/8 al 1/9/50.

N° 6257 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Celestino Echazú de Carrasco tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal de 2,10 litros por segundo, proveniente del Río Chuñapampa, cuatro hectáreas de su propiedad, "Carril de Abajo", ubicada en Coronel Moldes (La Viña).

Salta, 9 de agosto de 1950.

Administración General de Aguas de Salta
e) 10 al 31/8/50.

N° 6285 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Carmen Fernández de Martínez tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal equivalente al 32,6% de media porción de las 10 1/2 en que ha sido dividido el Río Mojotoro, a derivar de la hijuela El Carmen, 14 Has. 1782 m2. de su propiedad "Florida Chica", ubicada en Betania (Dpto. Güemes).

con turno de veinticuatro horas cada seis días.
Salta, 9 de agosto de 1950.
Administración General de Aguas de Salta
e) 10 al 31/8/50.

Nº 6254. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que José Martínez Sánchez tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal equivalente al 32,6% de media porción de las 10 1/2 en que ha sido dividido el Río Mojotoro, a derivar de la hijuela El Carmen, 24 Has. 4099 m2 de su propiedad "Florida Chica Fracción", ubicada en Betania (Dpto. Güemes), con turno de ocho días, ocho horas mensuales.

Salta, 7 de agosto de 1950.
Administración General de Aguas de Salta
e) 8 al 28/8/50

Nº 6253. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Concepción Mazzone de Santiapichi tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal equivalente al 21% de una porción de las 10 1/2 en que ha sido dividido el Río Mojotoro, a derivar de la hijuela El Bordo de San José, quince hectáreas de su propiedad "Loté 5 de Santa Rosa", ubicada en Betania (Dpto. Güemes), con turno de trece horas diez minutos semanales durante estiaje.

Salta, 7 de agosto de 1950.
Administración General de Aguas de Salta
e) 8 al 28/8/50

Nº 6252. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Carmen Sara Ovejero de Gómez Rincón, y Juana Graciela Gómez Rincón de Quevedo tienen solicitada reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal de 87,15 litros por segundo, a derivar del Río de las Piedras, 186 hectáreas de su propiedad "Río de las Piedras", catastro 419, ubicada en departamento de Matán.

Salta, 7 de agosto de 1950.
Administración General de Aguas de Salta
e) 8 al 28/8/50

EDICTOS

Nº 6291 — EDICTO: — La Excm. Corte de Justicia de la Provincia, en autos "Actuaciones profesionales" Expte. Nº 2321/945, hace conocer el pedido de cancelación de fianza y cita por el término de ocho días, a los que fueren interesados para que hagan valer sus derechos sobre el importe de la misma, por las responsabilidades en que hubiere podido incurrir el procurador don Luis Alberto Dávalos, en el ejercicio de su profesión como tal.

Salta, Agosto 18 de 1950.
Año del Libertador General San Martín
e) 21 al 29/8/50.

AVISOS

AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUB-SECRETARIA DE INFORMACIONES
DIRECCION GENERAL DE PRENSA
Son numerosos los ancianos que se benefician con el funcionamiento de los hogares que a ellos destina la DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL de la Secretaría de Trabajo y Previsión.
Secretaría de Trabajo y Previsión
Dirección Genl. de Asistencia Social.

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos de be ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido.

A LAS MUNICIPALIDADES

De acuerdo al Decreto No. 3649 del 11/7/44 es obligatoria la publicación en este Boletín de los balances trimestrales, los que gozarán de la bonificación establecida por el Decreto No. 11.192 del 16 de Abril de 1948.
EL DIRECTOR

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

BALANCES MUNICIPALES

Nº 6317 —

MOVIMIENTO DE TESORERIA

ENERO — MARZO 1950

DEMOSTRACION DE INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS

A: RECEPTORIA

RECURSOS ORDINARIOS

Cap: 1. — Patentes generales	\$	6.475.—
" 2. — Rodados, bicicletas y a tracción a sangre	"	45.—
" 4. — Ambulancia y Piso	"	157.50
" 5. — Matadero	"	4.676.50
" 8. — Cementerio	"	128.—
" 9. — Bailes, Espectaculo Público	"	1.232.50
" 10. — Líneas y niveles	"	25.—
" 11. — Ripio, arena y piedra	"	24.75
" 16. — Renta atrasada, ordinarias	"	4.785.90
" 17. — Sellados	"	73.—
" 18. — Varios	"	127.55

17.750.75

	\$	\$	\$
A. BANCO PCIAL. SUC. TARTAGAL			
CHEQUES LIBRADOS			12.259.32
A. CUENTAS ESPECIALES			
Retenciones jubilatorias del Personal			440.65
Total de los ingresos			<u>30.450.67</u>
EGRESOS			
DEUDA LIQUIDADADA 1950			
Inciso I			
Sueldos del Personal Administrativo	2.460.—		
" " " de servicio	3.630.12	6.090.12	
Inciso VII			
Gastos Representación Sr. Intendente	450.—		
" " Sres. Concejales	490.—		
Asignación del Secretario de Actas	\$ 299.93	1.239.98	
		<u>7.330.10</u>	
Inciso VIII			
Telegramas, estampillas	83.70		
Papelaría, impresos, etc.	819.10	902.80	
Inciso IX			
Compra chapas	144.90		
Comisión cobranzas	737.03		
" Comisión clasificadora Comer.	150.—		
Confeción Padrón Contribuyentes	300.—		
Extracción y transporte basura	1.395.50		
Viajes a Tartagal	21.20		
Varios no clasificados	713.35		
Biblioteca	301.—	3.762.98	11.995.88
Por deuda liquidada 1949			
v/10. — Alumbrado Público	423.75		
v/13. — Luz eléctrica local Municipal	54.—		477.75
Por Banco Pcial. Suc. Tartagal			
Los depósitos en cta. cle.			17.863.71
Por Resolución N° 20 Compra mimeógrafo, pago última cuota			31.—
			<u>30.368.34</u>

**BALANCE DE TESORERIA
ENERO — MARZO 1950**

Saldo al 1 1 50	\$ 556.91		
Total de los ingresos	" 30.450.67		
" " " egresos			30.368.34
Saldo al 31 3 50			639.24
	<u>" 31.007.58</u>		<u>31.007.58</u>

BANCO PCIAL. SUC. TARTAGAL

MOVIMIENTO DE 1|1|50 al 31|3|50

Saldo al 1 1 50	" 607.83		
Depósitos del 1 1 50 al 31 3 50	" 17.863.71		
	" 18.471.54		
Los cheques librados	" 12.259.32		
Saldo al 31 3 50	" 6.212.22		

FRANCISCA E. VAZQUEZ
Secretaria D. E.

BERNABE TORRES
Intendente Municipal

INTERVINE
JOSE E. MORTIMER
Contador

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

Nº 6318 —

MOVIMIENTO DE TESORERIA

ABRIL — JUNIO 1950

DEMOSTRACION DE INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS

A. RECEPTORIA

RECURSOS ORDINARIOS

Cap. 1. — Patentes generales	\$	2.275.—	
" 2. — Rodado, bicicletas y t. a sangre	"	64.50	
" 4. — Ambulancia y Piso	"	136.50	
" 5. — Matadero	"	4.985.40	
" 6/7 — Alumbrado y limpieza	"	439.38	
" 8. — Cementerio	"	94.—	
" 9. — Bailes y Espectaculo Público	"	925.—	
" 10. — Líneas y niveles	"	25.—	
" 11. — Ripio, arena y piedra	"	12.—	
" 14. — Renta atrasada, Part. Leyes	"	3.961.—	
" 15. — " " ordinarias	"	1.153.23	
" 17. — Sellados	"	38.—	
" 18. — Varios	"	289.62	
Biblioteca	"	166.50	14.575.79

A. BANCO PCIAL. SUC. TARTAGAL

Cheques girados			12.168.20
-----------------------	--	--	-----------

A. CUENTAS ESPECIALES

Retenciones jubilatorias del Personal			433.75
---------------------------------------------	--	--	--------

Total de los ingresos			<u>27.177.74</u>
-----------------------------	--	--	------------------

EGRESOS

DEUDA LIQUIDADADA 1950

Inciso I

Sueldos del Personal Administrativo	"	2.460.—	
" " " de servicio	"	3.494.07	5.954.07

Inciso III/2, Festejos 25 de Mayo

30.—

Inciso IV/3 Asignación Biblioteca

180.—

Inciso VII

Part. 1. — Gastos Representación Sr. Intendente	"	450.—	
" 2. — Gtos. Rción Sres. Concejales	"	420.—	
" 3. — Asignación Secretario de Actas	"	300.—	1.170.—

Inciso VIII

Part. 1. — Gastos telegramas, estampillas	"	138.40	
" 2. — Papelerías, impresos	"	232.10	
" 3. — Alquiler local	"	240.—	610.50

Inciso IX

Part. 1. — Comisión cobranzas	"	152.17	
" 7. — Acarreo basura	"	1.350.—	
" 8. — Viajes a Tartagal, misión Oficial	"	24.50	
" 9. — Varios	"	805.65	
Biblioteca	"	12.50	
" 10. — Ayuda menesterosa	"	161.60	2.506.42

Inciso X

Part. 1. — Compra herramientas	"	178.05	
" 2. — " muebles	"	53.—	231.05
			10.682.04

Por DEUDA LIQUIDADADA 1949

v/13. — Cta. eléctrica, local Municipal			60.—
v/11. — Alumbrado Público			443.50
			503.50

	\$	\$	\$
BANCO PCIAL. SUC. TARTAGAL			
Depósitos			13.544.16
Por Resolución N° 8			
Compra útiles escritorio para la SubComisaría local			100.—
Por Resolución N° 9			
Viaje Oficial por el Sr. Intendente a Salta			400.—
			25.229.76
Por Resolución N° 10			
Festejos Visita Excmo. Sr. Gobernador Pcia. y posesión Juez de Paz Propietario			386.80
Por Resolución N° 11			
Adquisición muebles para rifa a beneficio de la Biblioteca			400.—
Ordenanza N° 6			
Subvención al Club Unión Madereros			500.—
Ordenanza N° 10			
Adquisición de un aparejo para el matadero			728.60
Ordenanza N° 11			
Adquisición de una Bandera nueva			76.—
			27.321.10

BALANCE DE CAJA

Saldo al 1/4/50	\$ 639.24	
Total de ingresos	" 27.177.74	
" " egresos		27.321.10
Saldo al 30/6/50		495.88
	" 27.816.98	27.816.98

BANCO PCIAL. SUC. TARTAGAL

Saldo al 1/4/50	\$ 6.212.32
Los depósitos	" 13.544.16
	" 19.756.38
Cheques girados	" 12.168.20
Saldo al 30/6/50	" 7.588.18

FRANCISCA E. VAZQUEZ
Secretaria D. E.

BERNABE TORRES
Intendente Municipal

INTERVINE

JOSE E. MORTIMER
Contador

Talleres Gráficos
CARCEL PENITENCIARIA
SALTA
1950